

Murcia 25 ejemplares 1'75 pesetas Número suelto 10 céntimos

EL Liberal

Murcia Redacción, Oficinas y Talleres: 1. CRÉDITO PÚBLICO. 1. EDICIÓN DE LA MAÑANA

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - MURCIA Y SEVILLA

ACTUACION DEL DIRECTORIO

La disolución de las Diputaciones

Hace ya mucho tiempo que desde estas columnas hemos expuesto nuestro criterio sobre las Diputaciones provinciales, contrario siempre a la existencia de esas entidades que a nuestro juicio no fueran, en la mayor parte de las capitales españolas, más que centros eminentemente políticos, que acogitaron la vida de los Ayuntamientos sin responder a fines prácticos, salvo algunas honrosas excepciones que pudiéramos citar.

No hay servicio que pueda justificar la existencia de esos centros, en los cuales, so pretexto de la beneficencia provincial, arrancan a los Municipios contingentes de los cuales acaso no llega nada a los centros benéficos, porque tienen que pasar a rtes por las nóminas de una burocracia que es innecesaria por lo menos en un 80 por ciento.

Nos extrañó sobremedura que el Directorio, da los sus fines económicos y prácticos, no abordara en un principio este problema de las Diputaciones; pero aunque ha sido objeto de meditación detenida y laboriosa, al fin ha venido a resolver la disolución de los centros que representaron en todo tiempo la más descarada absorción política del caciquismo y de la arbitrariedad.

Siendo su única razón de ser el fin benéfico, se ha dado el caso de que siempre de que los seres acogidos bajo su amparo, pasan por las angustias más deplorables, hasta el punto de tener que acudir al auxilio de esos infelices desheredados de la caridad particular, sin lo cual o hubieran perecido de hambre o hubieran muerto de frío.

Claro es que no generalizamos esta acusación a todos los presidentes de esa entidad; pues hubo algunos que tuvieron un perfecto sentido de la

humanidad y se desvelaron porque los necesitados tuvieran las debidas atenciones; pero muchas veces, los sentimientos caritativos de los que rigieron esa casa, se estrellaron ante las conveniencias políticas que protegieron de una manera ilimitada la morosidad de los Ayuntamientos, sabiendo que su falta a los compromisos legales que lababa bajo la más amplia y cerril impunidad.

No hay servicio en las Diputaciones provinciales que no pueda ser aglomerado a otros centros oficiales de las capitales de provincias y esto revela de una manera palpable la inutilidad de esos centros, que a lo más se les puede conceder el honor de ser un escalón en la carrera política de las aspiraciones personales.

Una cosa es posible hay solamente en esta reforma anunciada por el Directorio y es la situación en que han de quedar los empleados de esas casas; pues no sería justo que esos hombres que han servido en esas oficinas diez y veinte y treinta años, queden ahora sin pan que llevar a sus hogares.

Suponemos que esto lo tiene previsto el Directorio, que no desea pasar por el papel de poder inhumano y por lo tanto ha de procurar que los perjuicios del personal sean lo menos sensibles que pueda ser.

Fuera de eso es detallar que entendemos es de justicia estamos muy conformes en la disolución de esos centros, en los que no se hizo más que política, política y política, sacrificando de su adalid a la orfandad devalada y a la ancianidad sin amparo.

Aunque entendemos que no deben ser medidas con la misma vara todas las Diputaciones españolas, porque hay algunas que cumplen fines que merecen los aplausos del país.

Las tragedias del aire El "Dixmude" no aparece

El cadáver del capitán indica que murió antes de caer al agua

La tragedia acerca del "Dixmude" tiene interesada a la opinión de tal manera que es objeto de la más cuidadosa atención de la Prensa.

Pareció el cadáver del intrépido capitán que lo tripulaba, pero el dirigible no ha aparecido todavía.

El misterio más absoluto envuelve el paradero del "Dixmude", el que se supone que navegó por la vasta extensión del desierto, al que rendiría su potencia aerostática, acaso en punto en donde la comunicación difícil.

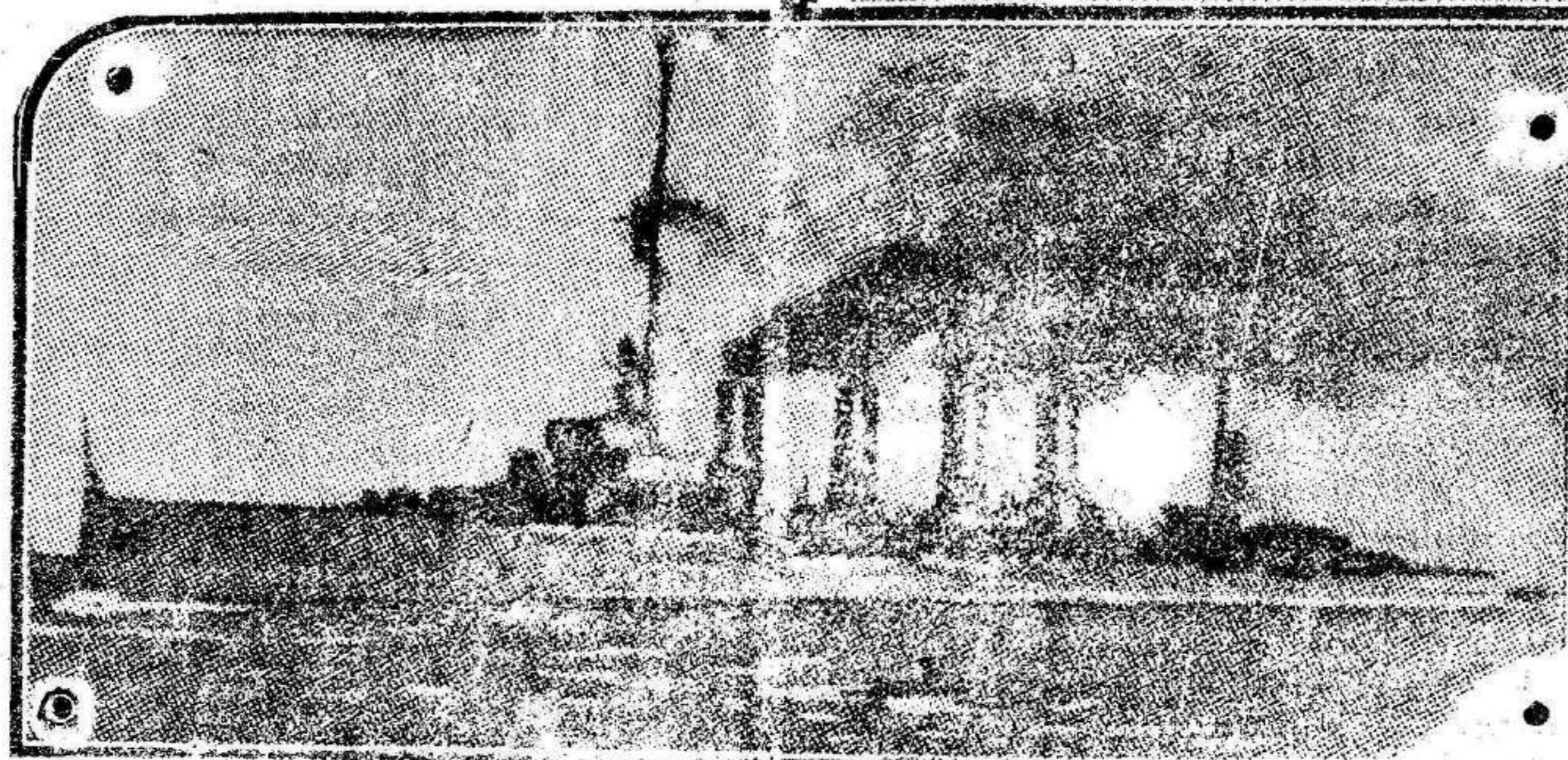
Las olas fueron más compasivas con el capitán Plessis, ofreciéndolo a la vista de los hombres y al examen de la ciencia.

Esta averigua ahora que el joven e intrépido tripulante del desaparecido dirigible, murió antes de caer al mar, por efecto de una violenta descarga eléctrica en la atmósfera.

Se trata de averiguar el tiempo que el cadáver estuvo a merced de las olas.

Se han puesto en juego todos los elementos de comunicación moderna para averiguar, si es posible, a dónde fué a parar el dirigible que con tanta fortuna quedó a merced de sus propias energías, atravesando el espacio sin rumbo fijo y sin otro límite que el agotamiento de sus fuerzas impuras.

Ya veremos cuando los radiogramas dan cuenta de esa aparición.



En el medallón: el capitán Plessis de Grenadan, que manda el dirigible—trayecto que recorrió desde su base Cuers-Pierrefeu hasta el golfo de Gobeis, en donde fué sorprendido por un vendaval, que le impidió su regreso a Francia. Abajo: el crucero "Mulhousse", que ha salido en su auxilio.

NUESTRO MUNICIPIO Lo que se trató en la sesión de ayer

LOS QUE ASISTEN

Comienza la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Olavijo.

Asisten 24 concejales.

DESAPACHO ORDINARIO

Se aprueba el acta de la sesión anterior, después de unas aclaraciones del señor Moreno Galvache.

La Corporación queda enterada del los asuntos que le afectan publicados en los periódicos oficiales.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda sobre cuentas y pagos de la semana.

Se concede permiso a los concejales señores Roldán y Templado para ausentarse de la capital por determinado tiempo.

La comisión de Hacienda informa en la instancia de don José Herrera en el sentido de que se atienda la solicitud, reconociéndola un crédito de poco más de 700 pesetas. Aprobado.

También se aprueba un informe de la de Beneficencia y Sanidad sobre la incompatibilidad en el desempeño de los cargos de inspectores veterinarios del Municipio y de las casas termal y Balibrea y demás establecimientos particulares.

El dictamen fija también lo que deben cobrar por reconocimiento.

De acuerdo con la misma comisión se nombra médico municipal supernumerario a don Enrique Fernández Crespo.

Varios vecinos de Beniján solicitan que el mérito titular de dicho partido señor Alemán pueda habitar en Murcia por lo bien que tiene atendido el distrito.

Se aprueba el informe de la comisión de Beneficencia y Sanidad desestimando la petición.

Pasa a la comisión una moción sobre el sacrificio de cerdos por particulares.

Se aprueba el nombramiento de fiel pesador de pescado a favor de Antonio Sanz.

También se aprueba otro sobre una caseta de la plaza.

Queda aprobada igualmente una petición de aumento de alquiler de una casa escuela y otras peticiones de maestros pidiendo pequeñas gratificaciones para atenciones de alquiler de las escuelas.

Don Teodoro Danio solicita se le otorgue la correspondiente certificación de una parcela adquirida en el paseo de Garay para inscribirla en el Registro de la propiedad.

El arquitecto informa favorablemente.

Se autoriza al alcalde para que otorgue el escrito.

Se concede permiso a la compañía

Electra Popular para establecer una central de fluido.

Se aprueban varios informes de la comisión de Policía urbana autorizando obras.

Queda acordado, a propuesta de la misma comisión, establecer urinarios en varios puntos de la población.

Se aprueban otros informes, de escaso interés.

Don Manuel Balibrea Garay, con no exarrendatario del arbitrio de carnes y alcoholes del extrarradio, pide que se le devuelva la fianza.

A la comisión.

El señor Espí pide que se mejore el alumbrado en Zeneta, que se halla abandonado en tal aspecto.

El señor Olavijo promete subsanar el asunto.

El señor Pelegrín pide que se atienda también al alumbrado Beniján.

La presidencia le contesta diciendo que se le atenderá.

A petición del señor Montenegro se acuerda conste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de la señora madre del teniente de alcalde señor Sobejano.

Se levanta la sesión.

ALICANTE

Presidido por el teniente alcalde don José Tato celebró ayer nuestro Concejo su reunión semanal. Y entre otros menos interesantes trató acerca de los asuntos siguientes:

Dióse lectura a un oficio del gobernador cívico-militar nombrando concejal al comandante de infantería don Miguel Salvador; van confirmando, pues, las noticias que habíamos anticipado a los lectores de EL LIBERAL. Como dijimos en una de nuestras anteriores informaciones, se indica a dicho señor para ocupar la alcaldía.

El señor Salvador excusó ayer su asistencia al Concejo y no pudo poseer el cargo que el señor gobernador le ha conferido; halla e aquí estos días agobiado por el dolor de haber visto morir a su señor padre. Su excusa, pues, estaba justificada.

También quedó plenamente confirmada otra de las noticias que anticipamos a nuestros lectores. Dióse cuenta de las dimisiones presentadas por los concejales señores Llopis, Guardiola, Pérez García-Fusio, Mora, Carbonell, Oarrichena, Santaolalla, Yáñez y Viñes. Fueron aceptadas.

Uno de los señores concejales, poco enterado quizás del curso que llevan las corrientes, objetó que no debían admitirse sus dimisiones a los ediles que en la sesión últimamente celebrada se habían opuesto a las renuncias de otros colegas alegando textos legales. Pero aquellas quedaron admitidas como estas.

Por los diez y nueve votos de los diez y nueve señores que ocupaban los escaños quedó elegido primer teniente alcalde el señor Antón Tari, que, inmediatamente tomó posesión de su cargo.

Igual número de votos obtuvieron el señor Manero, para cuarto teniente alcalde; el señor Samaguere, quinto teniente; el señor Madrona, sexto, y el señor Aznar, procurador-síndico.

Quedó autorizado el Concejo para abonar del capítulo de imprevisto trescientas pesetas, por el tiempo que desempeñó últimamente la jefatura de la guardia urbana, al comandante de la reserva don Venancio Alvarez.

Los demás asuntos tratados, como antes decimos, corresponden al trámite ordinario.

Manuel Manzanaro Ripoll, vecino de la Isla de Tabarca, hizo ayer a la mar en una pequeña lancha, con rumbo a dicha isla.

No ofrecía muchas seguridades el aspecto algo encrespado del camino. Pero Manuel, hombre de mar, no paró mientes en ello.

¡Tantas veces había vencido! Y bogó mar adentro. Pero esta vez pudieron más las olas: una de ellas tumbó la lancha. Y Manuel luchó desesperadamente hasta agotar todas sus fuerzas: nadó con tan suprema ansia que llegó a traspasar los límites de toda humana energía. Puede decirse, que, ya sin vida, dió sus últimos zarpezos a la muerte.

Recogieronle los tripulantes de una barca pesquera y le condujeron a Lilla

EL CONSERVATORIO MARIA GUERRERO

Bajo la dirección de doña María Guerrero y de su esposo don Fernando Díaz de Mendoza, funcionará este mismo año en el teatro "Cervantes", de Buenos Aires, un Conservatorio dramático que será compuesto de varios cursos de declamación, de arte escénico y de clases de literatura argentina y española.

Todos los años se celebrarán concursos para recomendar los méritos de los alumnos de ambos sexos. Estos premios consistirán en la concesión de un contrato pagado por el teatro de la Princesa, en Madrid, y además en billetes de pasajes gratuitos para España, de ida y vuelta, por cuenta del Conservatorio.

Se llamará Conservatorio "María Guerrero" y se abrirá en la primera quincena del próximo Marzo.

El matrimonio Guerrero-Mendoza, debía embarcarse el 22 del pasado en el paquebot "Cedria", con destino a Europa y a París, para firmar allí un contrato con Mme. Fierat, elegir el repertorio y formar la compañía que debe interpretar en el teatro de La Princesa: La jaula de la leona, de Linares Rivas. Pobre carpintero, de Marquina. El cristo magroso, de Fernández Ardavin y otras nuevas obras desconocidas en España.

Los señores Guerrero-Mendoza, han debido diferir su viaje por una quincena.

Estarán en París por los últimos días de este mes.

EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

BASES Y PROGRAMAS

Por telégrafo

9, a las 9 n.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las bases y programas para el ingreso en las Academias militares.

Los exámenes comenzarán el día 15 de Mayo.

EXHORTO JUDICIAL HA SIDO ROBADO UN DÉCIMO DEL SEGUNDO PREMIO DE NAVIDAD

Por telégrafo

9, a las 9 n.

El juzgado de Lérida ha dirigido exhorto al de Barcelona para que se averigüe quién ha cobrado un décimo del segundo premio de Eavidad, que le ha sido robado a don José Querol.

Este ha aparecido muerto en una carretera.

EL REY DE CAZA

Por telégrafo

9, a las 9 n.

A las nueve y media, el rey acompañado del duque de Maceda y varios otros aristócratas, marchó a cazar a una finca del marqués de Somosañcho en San Sebastián.

MADRINAS DE GUERRA

Desea madrina de guerra el cabo Antonio Terá López, del grupo de regulares de Alhucemas número cinco, primera compañía del tercer tabor, en Tafersit (Melilla).

Trasladamos el deseo de este defensor del honor nacional en Marruecos, a las patrióticas damas murcianas.

Advertisement for Don León Ruíz Pérez, a deceased merchant. It includes a cross symbol, the name 'Don León Ruíz Pérez', and details of his death and funeral arrangements. The text is framed in a decorative border.

pueblo de la isla). Aun alentaba. Pero todos los esfuerzos realizados para devolverle a la vida fueron inútiles. El deventurado dejó de existir.

En Tabarca ha producido honda impresión este suceso.

En el Casino se reanudarán mañana los tres conciertos que tanto éxito tuvieron durante los años últimos.

PALACIO DE JUSTICIA

Don Manuel López Avilés. Ha cesado en la presidencia de la sección segunda de esta Audiencia, el digno y competente magistrado don Manuel López Avilés, habiendo sido ascendido a juez de primera instancia del distrito de Atarazanas de Barcelona.

El señor López Avilés que fué un juez ejemplarísimo en esta ciudad, en el distrito de la Catedral, al llegar a la Audiencia y presidir la sala segunda continuó su ejecutoria de funcionario recto e ilustrado de la administración de justicia, dando pruebas de imparcialidad e independencia en tan difícil cargo.

Ahora por sus propios merecimientos va a la ciudad condal ascendido, y al felicitarle cariñosamente manifestamos sinceramente nuestro sentimiento por la ausencia de tan probo y caballeroso funcionario, deseando volver a verle por esta tierra donde tanto se le respeta y estima entre los curiales y el público en general.

Deseámosle una feliz estancia en la capital catalana.

Señalamientos para el día 10

Para el día 10 hay señalados en esta Audiencia los juicios orales siguientes:

Sección primera.—Una causa procedente del juzgado de Cartagena, por estafa, contra Bartolomé Bernal Bernabé, Letrados señores Baro y Llanos; procuradores, señores González Sanz y Navarro.

Otra del mismo juzgado por estafa, contra Juan Antonio Escarot Alemán, Defensor señor Mollá; procurador señor Navarro.

Sección segunda.—Una causa procedente del juzgado de Caravaca por hurto, contra José Peña Sánchez, Defensor señor Molina; procurador señor Salvat.

Otra del juzgado de Lorca, por disparo contra Julián Manzanares. Defensor señor Molina; procurador señor Salvat.

Un niño ahogado. En el vecino pueblo de Santomera ocurrió ayer una lamentable desgracia, de la que resultó víctima el niño José Martínez Manzanera, de un año de edad.

Junto a la casa de los padres del niño, situada en el lugar denominado Puente de Ballesteros, pasa un brazal al que la infeliz criatura en un descuido de sus padres, cayó.

Cuando se dieron cuenta de la desaparición del niño, comenzaron a buscarlo por las inmediaciones de la casa, encontrándole, ya cadáver y cubierto por las aguas.

La guardia civil intervino en el asunto, dando cuenta de la desgracia al juzgado del distrito de San Juan.

SUCESOS Y DENUNCIAS

La vecina de la calle de la Concepción Angeles Ruiz González, ha comparecido ante el comisario de policía denunciando que una vecina llamada Ursula Rodríguez, la ha insultado.

Ha sido denunciado el dueño de una taberna situada en la calle de Acisclo Díaz, por dedicarse a la venta de tabaco con una prima de un cincuenta por ciento.

El dueño de la casa de huéspedes titulada La Alicantina, ha sido denunciado por no llevar en las debidas condiciones el libro de registros.

Francisco Moreno Castillo, de 9 años de edad, de Algezares, anoche a primera hora, estando jugando con otros chicos, cayó al suelo con tan mala fortuna que se produjo la fractura del femur izquierdo.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores que cualquier irregularidad que sufran en el reparto de

EL LIBERAL

lo comuniquen a esta Administración para subsanar la falta.

Por la Fiesta de la Raza

Un concurso literario

El Consistorio hispano-americano del Gay Sabel, invita a los poetas y escritores de los continentes europeos y americanos a tomar parte en un concurso literario que tendrá lugar en Madrid el doce de octubre de mil novecientos veinticuatro, día de la fiesta de la raza.

Los temas serán los siguientes: Primero.—Patria, fe, amor, por el premio de la Violeta de Oro; el asunto podrá versar sobre una de las tres ideas del tema separadamente. Segundo.—Leyenda en verso libre de ocho sílabas. Tercero.—Himno a la raza española, susceptible de ser puesto en mus ca para ser cantado el día de la raza. Cuarto.—Cuento en prosa. Quinto.—Disertación sobre los medios más propios para estrechar las relaciones intelectuales comerciales y poéticas entre los pueblos de la Raza. Sexto.—Biografía de algún personaje ilustre de España y de América. Estos trabajos deberán ser escritos en lengua castellana pura, observando las reglas y secretos de costumbre, siendo dirigidos al Canciller del Consistorio, señor Cejador, Gorieta de Quevedo, 10, Madrid, hasta el día primero de julio del presente año.

NOTICIAS

Con profundo sentimiento, nemos sabido el fallecimiento del que fué nuestro querido amigo el laborioso e inteligente artífice D. Leon Ruiz Pérez. El finado ha bajado al sepulcro víctima de rapidísima y traidora enfermedad, después de una vida de acrisolada honradez, dedicada toda ella al trabajo; por su rectitud y cariñoso trato era merecedor a las buenas simpatías con que contaba en esta capital, especialmente en el barrio de San Andrés, donde le querían como cosa propia.

A su desconsolada viuda doña Salvadora Bernabé, hijo nuestro estimado amigo don Leon y demás afligida familia les enviamos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Nuestro querido amigo y paisano el oficial del Banco de España, de Iarragona, don José Med na Ataz y su esposa doña Teresa Gaspar de Ariza, son padres de una preciosa niña que ha venido al mundo con toda felicidad.

Reciban los padres y demás familia nuestra enhorabuena.

El sargento de la banda de cornetas del sexto regimiento de artillería pesada, de guarnición en esta plaza, don Santos López García, ha ascendido al grado de suboficial.

Deseo persona formal, no precisa sea comerciante, pero es indispensable tenga 4.000 pesetas en metálico, para dirigir en su domicilio empresa distinguida, con pocos corredores, como

REPRESENTANTE GENERAL EN LA PROVINCIA DE MURCIA, pudiendo ganar extraordinariamente y crearse posición duradera. Retendrá el 25 por 100 de los ingresos para el costo de oficina y el 25 por 100 de la ganancia. Ofertas urgentes a J. Manuel Useros, Director de Empresa «OMNIUM», calle del Rey Don Jaime, número 4, Valencia.

último extremo se concede un plazo que termina el 31 de enero actual a partir del cual se exigirán las responsabilidades en que hayan incurrido. Al hacerlo público, la delegación encarece a todas las industriales a quienes alcanza el aviso precedente, que se pongan al corriente en tales obligaciones antes del primero de febrero próximo para evitar los perjuicios que de no hacerlo así les sobrevendrán.

BANCO DE CARTAGENA

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Han sido nombrados: Médico de la comisión mixta para reconocimiento de los mozos en la Diputación, el capitán médico don Pedro González Rodríguez. Y para la observación de dichos mozos, el comandante médico don Antonio Muñoz García.

El juzgado de San Juan, cita en término de diez días, para constituirse en prisión, a Mariano Martínez Marín, natural de La Unión.

El gobernador ha telegrafiado al director general de Agricultura dándole cuenta de haberse presentado ningún pliego para las obras de la Escuela de Ingenieros agrónomos y para la Estación agronómica de ensayos de semillas y de Patología vegetal.

La sociedad Tiro Nacional se constituirá en asamblea el día diez de actual, a las siete de la tarde, para dar cumplimiento al artículo veinticuatro del reglamento.

Ha sido nombrado practicante del Manicomio provincial de Murcia, nuestro estimado amigo don Francisco Espinosa Paredes. Nuestra enhorabuena.

LAS OBRAS DE LOS PANTANOS DE TAIVILLA Y FUENSANTA

La Comisión levantina que gestiona la realización de las obras de los pantanos de Taivilla y Fuensanta, estuvo ayer mañana a visitar de nuevo al subsecretario de Fomento, general Vives.

Este expuso a los comisionados que el asunto había sido debidamente estudiado por el departamento respectivo, y que en breve se dictará una disposición dando satisfacción a las legítimas aspiraciones de Murcia y Cartagena.

Los representantes de ambas poblaciones quedaron satisfechísimos del resultado de la visita, como lo quedaron de la entrevista que tuvieron el sábado con el presidente del Directorio.

Por cierto que al dar cuenta de esta visita dijimos, por error, que acompañaba a la Comisión don José Mestre, no siendo cierto.

También visitaron al encargado de despacho del ministerio de Marina con el fin de tratar de la suspensión de las obras que se le van a cabo en la rambla de Nogales, Lorca, para el abastecimiento de aguas del arsenal de Cartagena, problema que tanto interesa a las poblaciones que les afecta.

En el ministerio ofrecieron estudiar y ocuparse del asunto.

Por último, los comisionados fueron a despedirse del general Muñoz Cobo, a quien agradecieron su eficaz intervención en las gestiones.

De EL LIBERAL de Madrid.

Tiro de pichón

El próximo domingo, día 13, comenzarán las tiradas de entrenamiento para el desarrollo del programa que prepara, y que oportunamente dará a conocer, la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Murcia.

Esta Sociedad está realizando grandes mejoras en el local que tiene en Espinardo. Entre estas mejoras, figuran las siguientes: ha acrisalado todo el costado de la parte Norte de la terraza y ha introducido reformas para la mayor comodidad en la cancha de tiro.

Además se harán plantaciones en todos aquellos terrenos, embelleciéndolos.

La Sociedad ha creado un premio, para señoras, consistente en un magnífico pendiente en oro, esmalte y diamantes, con las insignias del Tiro de Pichón; y dos insignias más de oro, esmalte y diamantes, también con destino a premios a las señoras.

Se usarán estos premios en la forma ordinaria de tiro de señoras y los obtendrán definitivamente las que hayan ganado más veces durante las tiradas de entrenamiento.

Los asistentes podrán almorzar en el chalet del Tiro, en Espinardo, todos

los domingos en que haya tiradas, avisando a la cocina del Casino, el día anterior. La junta del Tiro ha conseguido un menú muy económico. Celebramos los adelantos que hace esta simpática y Real Sociedad.

INSTRUCCION PUBLICA DE LA SECCION

El alcalde de Lorca comunica que dona Juana Martínez Galiano se ha posesionado del cargo de maestra interina de la escuela de niñas de la Fuensanta.

El jefe de la Sección de Córdoba remite liquidación de haberes, del maestro don Emilio Moratón Cañavate.

Don Antonio García Candel, director de la escuela graduada y del campo agrícola de Abarán, remite cuenta de las cantidades invertidas en el riego y cultivo de dicho campo.

También remite cuentas del campo agrícola del Deutiscar, e maestro del mismo don Adisla Serra.

Don Manuel Precioso ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niñas de Arboleja y Abataña, esta ubicada en el Calvario.

El señor inspector jefe remite a la Sección el expediente promovido por don Manuel Tomás Crave, presidente del Patronato de San José de esta capital, en solicitud de autorización para el funcionamiento legal de las escuelas privadas que sostiene dicho Patronato.

Conferencias de extensión universitaria

El doctor don Francisco Caudil y Cavo, catedrático de Derecho Civil de esta Universidad, desarrollará un curso de conferencias sobre «Legislación hipotecaria», dedicado exclusivamente a los estados.

Los que deseen asistir a este curso, podrán solicitar su inscripción en la secretaría de la Facultad de Derecho de la Universidad.

Oportunamente se anunciará el día en que hayan de comenzar estas conferencias.

Nuevas instrucciones a los gobernadores y a los delegados gubernativos

La «Gaceta» publica la siguiente real orden circular:

Primero.—Por los gobernadores civiles y delegados gubernativos de los partidos se exigirá a los alcaldes y Ayuntamientos respectivos el cumplimiento de las obligaciones que el decreto-ley de 11 de septiembre de 1910 les impone sobre el repartimiento general de utilidades, comunicándoles con la imposición de las sanciones pertinentes cuando incurran en negligencia o desobediencia manifiesta.

Segundo.—Los delegados gubernativos presidirán, a ser posible, las sesiones de la junta municipal de asociados en que ha de hacerse el nombramiento de los vocales natos de las comisiones de evaluación a que se refieren los artículos 69, 70 y 71 de los mencionados Cuerpos legales.

Tercero.—Cuidarán asimismo los delegados gubernativos de que los Ayuntamientos, bajo la más estrecha responsabilidad de sus alcaldes, dentro del corriente mes de mayo, y en su caso de los treinta días siguientes al que se haya recibido la autorización de la superioridad necesaria para implantar el repartimiento general, entreguen los documentos a que se contrae el artículo 71 de citado decreto-ley, cuya redacción y preparación es función exclusiva de las Corporaciones municipales.

Cuarto.—Cuidarán asimismo los delegados gubernativos de que durante todo el mes de febrero se constituyan las Comisiones de evaluación y la junta general de repartimiento, y de que en el mes de Marzo las primeras procedan a estimar las utilidades de los contribuyentes, con arreglo a los artículos 87 al 91, y la segunda, a la formación del repartimiento general, con forme a los artículos 92 y 93.

Quinto.—Asimismo cuidarán estrechamente los delegados gubernativos de que tengan la debida publicidad los anuncios de toda clase de documentos, actas o reuniones que deban celebrar las Comisiones de evaluación o la junta general de repartimiento en el cumplimiento de la misión que les está encomendada por el mencionado decreto-ley. Tales anuncios han de hacerse no solo en la Casa Consistorial, sino también en el

«Boletín oficial» de la provincia, y en los Municipios cuya población esté dividida por parroquias han de hacerse igualmente por edictos en el atrio de las respectivas iglesias.

Sexto.—Vigilarán los delegados gubernativos, y será obligación estricta de los alcaldes que la exposición al público del repartimiento general sea un hecho durante cuatro horas de cada uno de los días que comprende el plazo reglamentario de este trámite, teniendo derecho los contribuyentes a que se les exhiban los documentos cobradores íntegramente para que se enteren, si lo desean, no sólo de su personal cuota, sino también de la asignada a sus vecinos.

Séptimo.—Los delegados gubernativos exigirán a los alcaldes que las modificaciones de nombramientos de vocales natos o electivos sean hechas en forma fehaciente y las renuncias tramitadas con toda rapidez; que los vocales asistan a la Comisión evaluadora, y que las designaciones de los electivos sean verificadas bajo la vigilancia de un representante de la autoridad de V. S., salvo que el mismo delegado juzgara conveniente asistir en persona.

Octavo.—Los secretarios de Ayuntamiento serán responsables de las lentitudes o irregularidades que se cometan al dar cumplimiento a las reglas anteriores, y, muy especialmente en todos aquellos trámites que concierne a la redacción de documentos y entrega de datos a las Comisiones evaluadoras, a la notificación de nombramientos y acuerdos y a la exposición al público de estos últimos.

Noveno.—Los delegados gubernativos propondrán a V. S. la imposición de las multas que procedan a los infractores de estas reglas, dentro de la competencia propia de aquellos, y en caso de reincidencia propondrán las sanciones que estimen pertinentes, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales cuando la desobediencia o infracciones tengan carácter de delito.

De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 7 de enero de 1924.—El subsecretario encargado del despacho, Martínez Anido.—Señores gobernadores civiles de las provincias, excepto de las Vascongadas y Navarra.

Por los niños desamparados

La fiesta de Reyes en la Casa de Misericordia

Esta simpática fiesta ha superado este año a las esperanzas; gracias a los entusiastas de la misma que prepararon el ambiente, se ha podido conseguir un reparto brillantísimo y además obsequiar a los asitados todos, con una espléndida comida.

La iglesia estuvo completamente llena de fieles durante la misa de pastores del día de Reyes.

Terminada ésta pasaron muchas de las familias concurrentes a la sala de música donde pudieron contemplar la exposición de juguetes.

Se procedió inmediatamente al reparto de los mismos entregándose cuatro y cinco juguetes por asitado y sobando aún unos cuantos que fueron distribuidos en los comedores después de termino el reparto.

Durante el mismo la banda de la Casa ejecutó un escogido programa, las distinguidas señoras, y a la cabeza de ellas doña Elena Quintanilla de Virgili y bellas señoritas fueron las que con sus propias manos distribuyeron los juguetes, las mismas presenciaron el reparto de comida que se había preparado por la casa y con el donativo del Ayuntamiento, la hizo más espléndida aún la tradicional costumbre de la bondadosa señora de Virgili que repartió los postres por ella mandados a los asitados de la Misericordia y a términos del Manicomio.

En la fiesta, que resenamos pudimos ver a damas muy distinguidas de Murcia y a bellísima señorita, que con sus encantos nacía el complemento de la fiesta; por no pecar con omisiones preseñalamos de determinarlos. Por el Ayuntamiento asistió el alcalde accidental don Manuel Clavijo; por la Diputación don José López Morote y don Dionisio Alcazar; por imposibilidad de asistir el señor gobernador mandó un representante.

Los entusiastas favorecedores de esta simpática fiesta están de enhorabuena; al pie detallamos la lista de donantes; en plena fiesta una distinguida señora que concurre a la misma, entregó a la M. Superior la cantidad de cien pesetas para mejora de la comida, que se celebrará el próximo domingo; impuso que no se diera su nombre.

Satisfechos pueden estar cuantos a la fiesta asistieron pero principalmente sus organizadores entre ellos la caritativa señora ya mencionada doña

Elena de Virgili, la Rvda. M. Superiora del establecimiento y el Director del mismo.

Se recibieron en metálico, las siguientes cantidades:

- Excelentísimo Ayuntamiento, 100 pesetas. Señores Concejales, cuyo detalle se publicó en la prensa, 100. una señora caritativa, 50. Don José Asensio, 5. Don Dionisio Alcazar, 25. Don Juan Aguilar y señora, 5. Don Isidoro de la Cierva, 25. Don José María Quilez, 25. Excelentísimo señor gobernador, 100. una protectora, 15. doctor Hernández-Ros, 5. Otra protectora, 10. Señora de Belmar, 5'25. don A. J. Porrata, 5. don A. Méndez, 5. don N. N., 1,30. Para mejorar la comida del día 13, 100.

Imposible de reseñar e sin número de juguetes mandados por los distinguidos donantes en su calidad y cantidad nos limitamos a los nombres de los mismos, haciendo constar que han competido todos en esplendor y desprendimiento.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 10 de enero de 1924.—Jueves.—San Gonzalo de Amarante.—San Agatón.—San Juan Bueno.—La Misa y oficio divino son del quinto día de infraoctava de la Epifanía del Señor, con rito semidoble y color blanco.—La Vela y Alumbrado está hoy en la iglesia de Santa Clara. Mañana en Capuchinas.

LA CAMPAÑA CONTRA LA PLAGA DE LA LANGOSTA

La «Gaceta» publica un real orden que dice así:

Ítem. Sr. Con arreglo al artículo 64 de la vigente ley de Plagas del campo de 21 de Mayo de 1903, la denominada campaña de otoño e invierno contra la de la langosta, debe llevarse a cabo con la mayor actividad durante el corriente mes, saneándose cuantos terrenos están acotados por contener germen de la plaga. El plazo que la ley determina para darse por terminado la expresada campaña es el día 31 del corriente mes, y esiendo de nuestro ese ministerio a que la ley se cumpla sin excusa ni pretexto alguno.

Su majestad el rey, q. D. g., se ha servido disponer:

Primero.—Que por los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaén, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla, Toledo y Zaragoza se obligue a las Juntas locales de Defensa a saneamiento de los terrenos que aparezcan invadidos en sus respectivos términos municipales, procediendo con la mayor actividad para que puedan quedar terminados los trabajos el día 31 del corriente mes y ejecutando la mayor vigilancia en aquellas fincas a que los propietarios se hayan obligado a realizar por su cuenta la campaña.

Segundo.—Que por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas de las mencionadas provincias se remita, en el plazo de ocho días, un estudio de las superficies que hayan sido saneadas y las que quedan por sanear de las acotadas.

Tercero.—Que por los citados ingenieros se ca en un desde luego los elementos y cita de ellos que se necesitarán para llevar a cabo la campaña de primavera, con el fin de ver si es posible anticipar los caños que, al avisar, puede ocasionar la plaga, y lograr, si posible fuera, su completa extinción.

Cuarto.—Que por las juntas locales se remitan a los Consejos provinciales de Fomento respectivos los presupuestos que aque las están obligadas a formular para los trabajos de la campaña de primavera, con tiempo suficiente para su aprobación, pues hay que tener en cuenta que la acción del Estado solo ha de limitarse a complementar el material, con arreglo a lo dispuesto en la ley; y

Quinto.—Que quedan autorizados los gobernadores civiles de las provincias invadidas para imponer cuantas sanciones sean precisas y fija la ley para aquellas juntas locales, propietarios o colonos que incurran en infracciones de la misma, dando conocimiento a este ministerio de los casos que ocurran.

De real orden, etc.

El Liberal

es el periódico de mayor circulación de Levante.

ASAMBLEA DE CATEDRATICOS DE INSTITUTO

Las principales conclusiones acordadas por la asamblea son las siguientes:

Primera. Que para atender a la implantación de servicios que requiere la función educativa de los institutos, y a la vez para facilitar con becas y otros subsidios el acceso de las clases pobres, y aun de alumnos de la clase media, en determinadas circunstancias, se imponga una matrícula global un poco más elevada que la vigente que permita dar a estos Centros ciertas conexiones de los grandes colegios: salas de estudio, etc.

Estos recursos permitirían en muchos institutos salvar la gran deficiencia actual de medios, aumentando el trabajo del profesorado y su relación con los alumnos, facilitando la estancia prolongada de éstos, con todas las seguridades para las familias, y con la comodidad y aun la economía de hacer en el mismo Centro la preparación y todas las prácticas de los estudios.

Segunda. Que en toda reforma orgánica que se intente en el bachillerato, plan de estudios, cuestionarios, etcetera, tenga intervención principal el profesorado de estos centros.

Tercera. Que se manifieste a los Poderes el rigor con que se ha cumplido ya la amortización en los institutos y la complacencia con que aceptarían cualquier sacrificio, como el de la amortización en categorías que se está cumpliendo; pero indicando que la supresión de tres catedráticos propuestos por el Consejo de Instrucción pública sería funesta, porque esta reducción traería de muerte a las Facultades de Letras y Ciencias, haría imposible la sustitución de deficientes plan de estudios que está en vigor y exigiría una monstruosa acumulación que desvirtuaría el prestigio de la competencia docente.

Cuarta. Que un grupo de catedrático se encargue de velar por el prestigio de la clase, y que se pida a la Superintendencia nombre una comisión depuradora, constituida por individuos del cuerpo de catedráticos de Instituto, con atribuciones para imponer las sanciones convenientes.

Quinta. Reorganización del Consejo de Instrucción pública, constituyendo en él una sección de institutos, para dar en esta mayor representación a la segunda Enseñanza. Que las Facultades de Letras y Ciencias tengan también en él su representación, y que el presidente de la Asociación de catedráticos de Instituto sea vocal nato del Consejo.

Sexta. Que el director técnico y todos los profesores de los colegios de segunda enseñanza sean indistintamente licenciados o doctores en Ciencias o en Filosofía y Letras.

Séptima. Que en los concursos para proveer cátedras se haga un cómputo de méritos, de modo que cada uno de ellos equivalga a determinada antigüedad.

Octava. Que se reorganice el Cuerpo de auxiliares; que su colaboración en la enseñanza sea diaria y que el sueldo de entrada sea de 3.000 pesetas.

Novena. Que en las futuras asambleas se de la máxima importancia a ciertos problemas educativos, convirtiéndolos en verdaderos congresos pedagógicos.

La nueva junta directiva de la Asociación queda constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Vicente García de Diego, vicepresidente primero, don Teodoro Saoras, idem segundo, don Jerónimo Rubio, vocales, don Miguel Alue y don Eloy Rico, secretario primero, don Manuel V. Loro, idem segundo, don Hugo Miranda, idem tercero, don Enrique Álvarez López, tesorero, don Ireneo Gómez Robledo.

UNA BANDA DE LADRONES

Por telégrafo 9, a las 9 n.

Dicen de Valencia que la policía ha detenido a cinco nombres y dos mujeres, pertenecientes a una banda de ladrones.

Se han practicado varios registros domiciliarios, habiendo encontrado in finidad de objetos que habían sido robados.

También han encontrado herramientas y otros útiles para practicar robos.

SE ADVIERTE

a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

ROMA No hay tales maniobras

Por telégrafo 9, a las 7 t.

Es completamente inexacta la noticia publicada por algunos periódicos franceses respecto a que las escuadras española e italiana efectúan maniobras en el Mediterráneo.

Hidroavión en peligro

PASAJEROS EN SALVO

Por telégrafo 9, a las 7 t.

A consecuencia de una avería se encuentra en peligro en la rada de Mogador el tercer hidroavión de los que han realizado el raid Larache-Canarias.

Lo pilotaba el capitán Franco, hermano del jefe de la Legión extranjera. Como pasajeros iban el comandante Delgado, tres capitanes y el fotógrafo Alfonso.

Se asegura que presta auxilio al hidroavión el piloto francés Saind Maurice.

CONSTANTINOPLA

ATENTADO DESMENTIDO

Por telégrafo 9, a las 7 t.

Oficialmente se desmiente la noticia de que Mustafá Kemal haya sido víctima de un atentado por un «joven turco».

BOLSA

(Conferencia telefónica) 9, a las 6 t.

Cotizaciones de hoy: Interior, 70'80. Amortizable, 5 por 100, 95'25. Amortizable, 4 por 100, 88. Banco de España, 540. Tabacos, 45. Francos, 3'55. Libras, 23'58. Dólares, 7'81.

BARCELONA

Primo de Rivera ofrece dar una nota

(Conferencia telefónica) 9, a las 6'15 t.

El presidente del Directorio ofreció esta tarde a los periodistas dar una nota oficiosa cuando terminara la reunión que a las cinco de la tarde se había de verificar en la capitania general.

La nota es esperada con interés.

Unas casas que se hundien

En vista de que las casas que se encontraban en estado ruinoso en la calle de Calverón, amenazan derrumbarse, las autoridades han ordenado que inmediatamente sean desalojadas.

Esta operación se hizo en poco tiempo y en medio de una gran alarma por parte de los vecinos que las habitaban y por los que viven en las inmediaciones.

Reunión de la Mancomunidad

Esta tarde se reunió la Mancomunidad. Se ignora el asunto tratado en esta reunión.

Al terminar, los periodistas abordaron al presidente. Uno de ellos le preguntó si tenía noticias respecto a la reunión verificada en capitania.

El presidente respondió que nada sabía de lo tratado en esa reunión.

BARCELONA

La Mancomunidad huele a cadáver

Por telégrafo 9, a las 9 n.

Se celebró la anunciada reunión de la Mancomunidad catalana.

Al terminar, Puig y Cadafalch se dirigió a los periodistas, diciéndoles: —Aunque desconozco lo que se trató ayer en la capitania general, olemos a cadáver.

Ensenades el estatuto de las Diputaciones vascas, añadiendo: —La Mancomunidad se contentaría con conseguir la mitad de dicho estatuto.

MELILLA En el Ayuntamiento Violentísima discusión

Por telégrafo 9, a las 9 n.

En la sesión del Ayuntamiento se suscitó una violentísima discusión entre el concejal señor Branca y el secretario de la corporación señor Ruano.

Varios concejales se interpusieron entre ambos, impidiendo que llegaran a vias de hecho.

Terminada la sesión, el alcalde los llamó a su despacho y después de mediar explicaciones se dieron la mano.

PARÍS PRESIDENTE REELEGIDO

Por telégrafo 9, a las 7 t.

Por trescientos veinticinco votos ha sido reelegido presidente de la Cámara, Mr. Paul Poincaré.

El Senado elegirá su presidente mañana jueves.

VIENA EL EX-ZAR FERNANDO

Por telégrafo 9, a las 7 t.

El ministro de Negocios extranjeros ha desmentido la noticia que atribuía al ex-zar Fernando el propósito de regresar a Rusia.

LONDRES

Discurso importante del leader laborista

Por telégrafo 9, a las 7 t.

El leader del partido laborista, Ramsay MacDonald, ha pronunciado su anunciado discurso ante la apertura del Parlamento.

Declara que el partido que dirige asegurará los poderes para obrar con la mayor rapidez, tratando de resolver los problemas que interesan al mundo entero.

Se propone movilizar a las mujeres y hombres de buena voluntad para que le presten ayuda en la empresa que ha de realizar.

Desafia a los liberales y a los conservadores a unirse en contra de los laboristas para impedir la propaganda de estos.

Añade que los laboristas establecerán las condiciones sobre que habrá de basarse la paz del mundo entero.

Se ocupa de las diferencias de criterio existentes entre Francia e Inglaterra, pidiendo el poder para el partido laborista como única solución al término de estas diferencias.

Así que no asistirá a la apertura de la Cámara por hallarse enfermo.

BILBHO

CONFERENCIA DE UNAMUNO

Por telégrafo 9, a las 9 n.

En el Círculo Republicano ha dado otra conferencia el ilustre catedrático don Miguel de Unamuno.

El tema que ha desarrollado ha sido «La Constitución».

DE GUERRA

Reemplazo confirmado

Por telégrafo 9, a las 9 n.

Le ha sido confirmado el reemplazo por enfermo para que pueda residir en Fortuna y Pacheco, al comandante de Ejército don Agustín Carlos Roca.

LEA USTED la edición de EL LIBERAL de la noche.

Publica una extensa información local y telefónica con todas las noticias del día

hasta las seis de la tarde.

MELILLA NOTICIAS DEL AVIA-DOR PRISIONERO HERRAIZ

Por telégrafo 9, a las 9 n.

JUBILO POR EL INDULTO DE YAMANI

Se conocen algunas noticias del capitán aviador señor Herraiz, que como se sabe, se halla prisionero de Ab-El-Krim.

El capitán Herraiz ha escrito a su madre una carta, en la cual le dice que sigue en Ab-Ramara y que está siendo constantemente vigilado.

Dice que diariamente le dan para alimentarse una peseta con sesenta y cinco céntimos.

Los huevos le cuestan a cinco céntimos cada uno.

Además le venden los moros vino y licor que le envían de España a los prisioneros de Axdir.

En el campo ha causado gran júbilo el indulto del sargento moro de Regulares Yamani, que fue sentenciado a la última pena por el delito de traición a la patria.

PRISION RATIFICADA

Por telégrafo 9, a las 9 n.

Después de prestar declaración varios directores de Bancos, el juzgado ha ratificado la orden de prisión e información del exconcejal reformista del Ayuntamiento de Madrid, Martínez Reus.

PRIMO DE RIVERA EN BARCELONA VISITAS Y COMISIONES

Por telégrafo 9, a las 9 n.

El presidente del Directorio permaneció toda la mañana en Capitania general, recibiendo la visita de numerosas comisiones.

Después almorzó en casa de la baronesa de Mada en unión del capitán general y del aca de.

EN LA PRESIDENCIA VISITAS

Por telégrafo 9, a las 9 n.

En la Presidencia visitó el general Castro Girona el general Jordana.

También visitó a éste don Leopoldo Queipo de Haro, acompañado de un moro notable.

El director de Correos visitó al general Alustizas y el subdirector de Seguridad al contralmirante Magaz.

UN NOMBRAMIENTO

CAPELLÁN AUXILIAR

Por telégrafo 9, a las 9 n.

Ha sido firmado un decreto nombrando capellán auxiliar, para prestar sus servicios en Melilla, al soldado presbítero del regimiento de la Princesa don José Ruiz Tarín.

Este periódico ha sido revisado por la censura militar.

EL HÉROE DE TIZZI-ASA Se le hace un gran recibimiento

Por telégrafo 9, a las 9 n.

Alcaldía de Verín que, el coronel del regimiento de Isabel la Católica Comandante al alcalde la llegada del cabo Rodríguez, héroe de Tizzi-Asa.

Le pedía que le hicieran un homenaje por sus merecimientos ante el comportamiento heroico que ha tenido.

El vecindario entero ayer salió a la estación, llevando una banda de música.

El gentío, al llegar el héroe, prorumpió en vivas y aplausos.

Rodríguez fue acompañado hasta el Ayuntamiento.

En el salón de sesiones, se pronunciaron varios discursos patrióticos.

En el Café o fue obsequiado el héroe con champagne y pasta.

Se abrió una suscripción en favor de Rodríguez.

Las señoras del pueblo le obsequiaron con flores.

El cabo Rodríguez estará en esta dos meses que le han concedido de licencia.

LA INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE HOY

Esta hora de cerrar esta edición no hemos recibido varias de las conferencias telefónicas que tenemos con Madrid.

La causa, según nos dicen en la central de telefonos, es el haber ocurrido una avería a la línea por donde se nos transmiten.

DR. ALBALADEJO

de las clínicas de París, Berlín y Hamburgo. —Dobles y triples de la Fiel, Venereas y Sifilíticas. Consultar de 10 a 11.—Calle Riquelme, 17, pral., Murcia

PRECIOS DE AUTOMOVILES

CHEVROLET TURBO 5 plazas completamente equipados. Ptas. 7.500

ID. SEDAN DE GRAN TAMAÑO alumbrado eléctrico interior, levanta cristales automático, etc. Ptas. 10.800

ID. CHASSIS camioneta. Ptas. 7.500

H DSON SUPER SIX 7 plazas-ruedas metálicas. Ptas. 17.300

ESS X 5 plazas con ruedas metálicas. Ptas. 12.500

F. de la Vieca.—Cádiz

EL DOCTOR GUILLAMON

HA ESTABLECIDO SU CONSULTA de Medicina general y Laboratorio de Análisis Clínicos en Avenida de Canalejas (Puente Viejo) número 7, pral.

Horas, de doce a dos y de tres a cinco

Sarna

La pomada BARACHOL es única en el mundo que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillo y rápido. Véndese en buenas farmacias.

Laboratorio de Higiene DEL DOCTOR GARCÍA GATUÑO Representante del Instituto Nacional de Higiene XIII Análisis de sangre, orina, esputos, heces, etc., bacteriológicos y físicos. Vacunas, autovacunas, antosueros, etc. Tratamiento antirrábico. Teléfono núm. 7, pral. — MURCIA

WOTAN NITRA Centro Industrial Electro-Químico Agrícola MURCIA Plaza Fontes, 1.

EL LIBERAL EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE Para toda clase de concierto de publicidad dirijanse al Administrador de este periódico don José Trinchado quien proporcionará tarifas y presupuestos y cuantas combinaciones precisen los señores anunciantes. Se venden muelles grandes con suelos duros por ambos lados, propios para cobetas, para lindezas, para moetas grandes de escuelas y patios. Informen en la administración de este periódico.

EL DOCTOR GUILLAMON HA ESTABLECIDO SU CONSULTA de Medicina general y Laboratorio de Análisis Clínicos en Avenida de Canalejas (Puente Viejo) número 7, pral. Horas, de doce a dos y de tres a cinco

Aiglón Auto-Oil es el lubricante perfecto para automóviles, tractores, aviación, camiones, etc.

R. G. DUN & Co.

Agencia Internacional de Informes Comerciales
Fundada en NUEVA YORK en 1841

LA CASA DUN

Unica Agencia de Informes Comerciales que posee QUINCE SUCURSALES en la Península:

- BADAJOS: Calle Moreno Nieto, 3.
- BARCELONA: Calle de Babao, 198.
- BILBAO: Calle de la Estación, 5.
- LISBOA: Rua dos Farqueiros, 15.
- MADRID: Calle de Nicolás M.^a Rivero, 8 y 10.
- MÁLAGA: Alameda de Alfonso XIII, 19.
- MURCIA: Plaza de Santa Gertrudis, 1.
- OPORTO: Rua do Almada, 10.
- PALMA DE MALLORCA: Plaza de la Constitución, 5 y 7.
- SAN SEBASTIAN: Calle de Garibay, 22.
- SEVILLA: Calle de Cánovas del Castillo, 14.
- VALENCIA: Calle de la Paz, 5.
- VALLADOLID: Calle de la Constitución, 7.
- VIGO: Calle de Urzaiz, 2.
- ZARAGOZA: Calle de Alfonso I, 4.

247 Sucursales en las cinco partes del mundo

Central para Albacete y Almería:
MURCIA, Plaza de Santa Gertrudis, 1.

A. MASCARÓ, Director Gerente para España.

F. HIDALGO, Director en Murcia.

AUTOMÓVILES OVERLAND 91 (Ultimo modelo)

Turismo con arranque y alumbrado eléctrico, neumáticos 31 por 4 y completamente equipados, PTAS. 7.250'00, puestos en Alicante.

Para más detalles dirigirse a MARTINEZ, ROSELLÓ Y LÓPEZ, Jorge Juan, 16, Alicante.

En Valencia, MORENO HERMANOS, Apartado 79.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

AUTOMÓVILES WILLYS KNIGHT

Ultimo modelo en Turismo, 7 plazas, PTAS. 14.750'00, en Alicante.

Para más detalles dirigirse a MARTINEZ, ROSELLÓ Y LÓPEZ, Jorge Juan, 16, Alicante.

En Valencia, MORENO HERMANOS, Apartado 79.

¡NADIE DEBE IGNORARLO!

CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS curan infaliblemente con Pomada IRIS. Una penca es suficiente. Dep.: Droguería Ayuso.

LA DIABETES

SE CURA RADICALMENTE CON LAS AGUAS DEL MANANTIAL VENTA DEL HOYO

(Toledo) Analizadas por el Dr. Ramón y Cajal LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Premiada en varias Exposiciones y Congreso de Higiene.

Temporada oficial 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Centenares de diabéticos han curado su enfermedad sólo con el uso de estas aguas.

Habitaciones con gran confort. Pídanse en las buenas farmacias de toda España.

Depósito: PEREZ MARTIN Y C.º, ALCALA, 9, MADRID

Gerentes: A. Velez, Conde de Xiquena, 11 MADRID

AIGLON AUTO-OIL

Entra leston. Gripe. Bronquitis. Catarras agudos

Curación rápida y eficaz con la AFRONA

Moreno

Desaparecen conseguida la tos, la fiebre, y los dolores. Previene y evita las complicaciones del Corazón y los Pulmones.

Precio del frasco 2 pesetas

Eficacia

El Depurativo Richelet

Cura todos los males de las piernas.

Varices, Piernas pesadas, Flebitis, Llagas o Ulceras varicosas, Eczemas varicosos.

El artrismo lleva la degeneración de las venas de las piernas cuya circulación se hace difícilmente. Estas venas son dilatadas, salientes y dolorosas (varices). Cuando ellas se inflaman (flebitis); el peligro es mas grave. A menudo rebentán saliendo luego una llaga o ulcera varicosa. Todos estos males, cuyas consecuencias son radicalmente curadas por el DEPURATIVO RICHELET el mas poderoso regenerador de la sangre conocido hasta el día que cura radicalmente el mal suprimiendo su causa. El DEPURATIVO RICHELET desinfla las piernas, activa la circulación, calma la flebitis, seca instantáneamente el eczema varicoso y cierra rápidamente las llagas y ulceras por antiguas que sean sin dejar la menor cicatriz. El DEPURATIVO RICHELET se impone por su admirable acción curativa para curar las enfermedades de la piernas.

Asi como todas las enfermedades de la Piel y los accidentes artríticos

Nada le resiste. Reumatismos, gota mal de piedra, lumbago, ciática, mal de riñones, arterioesclerosis, enfermedades de la mujer, sufrimientos de la edad crítica suprimiendo todas estas desgracias que dañan la existencia, calma las coquezas, borra para siempre todo aquello que estropea la piel, acnes, eczemas, sarpullidos, herpes soriasis, impetigos, prurigos, manifestaciones específicas. El DEPURATIVO RICHELET obtiene los mas brillantes resultados aun en los casos mas rebeldes pues elimina todos los venenos y toxinas y rechaza la sangre pura que es la vida.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

TOS FERINA

Su más racional tratamiento es el JARABE ANTIFERINO.

Moreno

Según las primeras tomas para adv. eritir una inmediata mejoría, disminuyendo el número de ataques y la intensidad de los mismos.

Precio del frasco 2'50 pesetas

Teses Crónicas. Catarros Antiguos. Debilidad del pecho

Alivio seguro y curación rápida con la SOLUCION

Moreno

a base de Creosota, Cal y Fosforo

Precio del frasco 3'50 pesetas

Cardiacos. Neurasténicos. Convalecientes. la KOLA GRANULADA

Moreno

por su riqueza en cafeína y teobromina es un poderoso tónico del corazón, facilitando el riego sanguíneo y la nutrición de todo el organismo.

Según G. Merk de Darmstadt (Alemania) es capaz por su calidad de hacer una fuerte competencia a la Astier.

Precio del frasco 3 pesetas

DURANTE LA EPOCA DE Embarazo y Lactancia el VINO Tónico

Moreno

asegura una buena nutrición a las madres, permitiéndoles un embarazo feliz y arduo después a sus hijos fuertes y robustos

Precio del frasco 6 pesetas

Garantía de venta en la Farmacia y Laboratorio del Dr. Moreno en SANAGÜES, en MURCIA

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA y en el Hotel Patrón, únicamente el sábado día 12 de Enero, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de familias medianas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca acudir a comprar aparatos ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras. Fajas ventrales y de otros aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, disminuir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descomos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos aoudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejes de visitarle y tener muy presente que estará en MURCIA y en el Hotel Patrón, únicamente el sábado, día 12 de Enero.

NOTAS.—Estará también en Alicante el día 11, en el Hotel Simón; en Huelva el día 13, en el Hotel Atienza; en Albacete el día 14, en el Hotel Franciscano; en Játiva el día 15, en el Hotel Maillo; y en Valencia el día 16, en el Hotel Cuatro Naciones, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde la nueva de la mañana hasta las dos de la tarde soamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Cda. Torrent.

Pájaro Rojo

El automóvil Overland modelo 92, le llaman sus constructores RED BIRD, que trad oco quiere decir PAJARO ROJO. Es un modelo nuevo distinto del corriente y conocido Overland modelo 91. Tiene a diferencia de este el chasis más largo, el motor de más potencia, las portezuelas más anchas, la espota más baja y larga en lona impermeable color kaki, ribeteada de cuero rojo. Está pintado al horno en un hermoso color guinda, tapizado en buena imitación piel color rojo sobre más altos y mullidos respaldos. Es en suma un coche distinto de un mismo fabricante.

Su precio puesto franco destino en cualquier sitio de las provincias de MURCIA, ALBACETE o ALMERIA, es

PESETAS 9.350
El Overland modelo 91 se cotiza actualmente franco destino en PESETAS 7.350
PINTADO EN ROJO o PINTADO EN AZUL modelo Turístico completamente equipado, PESETAS 8.150

Entregado a domicilio. ENOENDIDO POR MAGNETO «BOSCH». (NO POR DISTRIBUIDOR) DIRECCION A LA DERECHA. (NO A LA IZQUIERDA) Ambos modelos son con los faros, parabrisas, marco de radiador y volante de dirección niquelados; fundas de cordoncillo en color rojo azul, según modelo y con broches níquel; tapicería imitación piel; funda de espota; pisaderos de aluminio en ambas esriberas; manecuelas niqueladas en las portezuelas; tapón ornamental en el radiador; juego completo de herramientas, etc., etc.

Para más detalles dirigirse al AGENTE EXCLUSIVO PARA MURCIA, ALBACETE Y ALMERIA, ADRIAN VIUDES, Floridablanca, 75, MURCIA

Compañía Transmediterránea Barcelona

SALIDAS DE ALICANTE: Martes (13 h.) para Ibiza-Palma (correo); miercoles (16 h.) para Orán-Mérida; jueves (14 h.) para Barcelona (diestro); jueves (17 h.) para Valencia-Barcelona. El vapor-correo para Canarias, sale los días 8 y 18. (Mediodía). Salidas para Francia, Italia e Inglaterra. Los vapores de esta Compañía van provistos de T. S. H. Restaurant. Suntuosas camaras de lujo; primera, segunda y tercera clase. Amplios entrepuentes para el pasaje de cubierta. Para informes, pasajes y notas, a la Delegación de la Compañía.—Paseo de los Mártires, núm. 3, ALICANTE.

Vapores Correos Españoles

Pinillos, Izquierdo y Comp.º

Servicio a las Antillas y Estados Unidos El vapor "BARCELONA" de 10.000 toneladas saldrá de ALICANTE el día 20 de Enero 1924, para Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Peñías y Tenerife. Los precios del pasaje son los siguientes:

CLASES	Santiago de Cuba	
	Pesetas	Pesetas
Primera.	1.748'50	1.643'50
Segunda.	1.303'50	1.203'50
Segunda económica.	957'50	903'50

CLASES	CANARIAS	
	Pesetas	Pesetas
Primera.	857'50	857'50
Segunda.	239'50	239'50
Tercera.	142'50	142'50

En estos precios quedan incluidos manutención e impuestos. La admisión de carga y despacho de documentación, quedará cerrada el día anterior a las doce. Para más informes dirigirse a sus Consignatarios

Ravello, Hijos. -- Calle Rafael Altamira, núm. 2º Apartado Correo, 12, ALICANTE

Vapores fruteros

REGULARES Y RAPIDOS

MAC ANDREWS & CO LTD
The Royal Mail Steam Packet Company

Día 12 de Enero. -- Vapor «Cisneros», para Londres y Hamburgo
Agentes de la Compañía en Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd. -- Cartagena
En Murcia: Martín Moreno Monzóis, Plaza de Dios Casco, 1º y 16. 2.º